## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DIA MARTES 15 DE MAYO DEL 2018

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día Martes 15 de mayo del 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Mg. Corbera Cubas Jose Asención, Phd. Torres Quiroz Almintor Giovanni, Dr. Quispe de la Torre Daniel, Abog. Periche Yarleque Eduardo y los estudiantes, Medina Espinioza Viviana Grissel, Ramos Córdova Angelo Braulio y actuando como Secretario Académico el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

## **AGENDA**

- 1. Grados y Títulos
- 2. Informe Final de Investigación

Iniciada la sesión el Secretario Académico procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de abril del 2018. Finalizada la lectura los consejeros presentes la aprobaron por unanimidad.

## **DESPACHO**

- 1.- El Secretario Académico dio lectura de los Dictámenes N° 08, 09, 10, 11,12-AC-2018-DEPE/FCE, remitidos por el Director de la Escuela Profesional del Economía, a través de los cuales se procedió a efectúa la convalidación de asignaturas de los siguientes alumnos: Chilla Melo Emily Judith, Castro Burgos Jean Pierre, Espinoza Coronado Karol Rutt, Gonzales Cayo Edwin Richard y de Rojas Hermosa Carlos Estaban respectivamente. La documentación pasó a orden del día.
- 2.- El señor Decano procedió con la lectura del documento s/n presentado a su despacho por la Srta. Ávila Luján Betsabeth a través de la cual formula una petición para que el consejo de facultad, en la sesión de la fecha, vea la posibilidad de autorizar la convocatoria de un nuevo Curso de Actualización Profesional, para los Bachilleres de nuestra Facultad que desean obtener su título profesional a través de esta modalidad de titulación. El documento paso a orden del día para ser debatido.

### **INFORMES**

- 1.- El Señor Decano informó que a su despacho había llegado una copia del documento de respuesta que el Director de la Sección de Posgrado de nuestra facultad, Mg. Víctor Hoces Varillas, había enviado al profesor Dr. Colonibol Torres Bardales con respecto a las razones que tuvo para no asignarle dentro de su carga académica el curso de Metodología de la Investigación. El señor Decano, manifestó luego, que este asunto deberá ser visto y tratado por la unidad de posgrado.
- 2.- El Señor Decano informo para conocimiento de los señores miembros del consejo de facultad sobre los días y los horarios en los que se programarán las próximas sesiones del consejo. Precisó que las convocatorias a estas sesiones seguirán siendo los días martes y jueves, añadiéndole también los días miércoles. La hora de estas sesiones será las 15:00 horas.

## **PEDIDOS**

El señor Decano hizo uso de la palabra para pedir que el Secretario Académico informe en esta sesión con respecto al record de las asistencias de los señores consejeros a las sesiones que se han programado desde el mes de diciembre hasta la fecha. Agregó que es pedido lo hacía en razón de que de acuerdo con el reglamento vigente, los señores miembros del consejo de facultad están obligados a asistir a cada una de las sesiones que se les convoca y no hacerlo constituye una falta que perjudica el funcionamiento de la instancia máxima de gobierno en nuestra facultad. Por considerarlo importante y urgente tratarla el pedido pasó a orden del día.



1

## DESARROLLO DE LA AGENDA I. GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual envía los expedientes de los alumnos que han solicitado se les otorgué el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista, según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señala además que son en total Cinco (05) Grados Académicos de Bachiller y Un (01) Título Profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallaban de conformidad con lo que señala el Reglamento General de la Universidad, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

## Grado de Bachiller:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GASPAR-FIGEROA-ENIT MARISOL
2	MENDOZA-GOÑE-ABEL
3	SANCHEZ-REATEGUI-JIMENA
3	EMPERATRIZ
4	POMAHUACRE-PALOMINO-AIDA ERIKA
5	PAREDES-VALENCIA-GIANCARLO
3	JESUS

## **Título Profesional:**

#### R Sustentación de Tesis

$N^{o}$	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MUÑOZ-AGUILAR-JOSE CARLOS

## II.- INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

El Secretario dio lectura de los oficios remitidos por la Unidad de Investigación de la facultad a través de los cuales se remite al Consejo de Facultad para su aprobación del Informe Final de investigación, presentado por el profesor Mg. Valdivia Aquije José Carlos. Luego de observar que la documentación alcanzada se halla conforme a lo que señala el reglamento respectivo el Consejo de Facultad acordó: Aprobar el Informe Final de investigación según el detalle siguiente:

	DOCE		INFORME FINAL
Mg. CARI	VALDIVIA LOS	AQUIJE	JOSI "CONTABILIDAD SOCIAL: APLICACIONES DE LAS CUENRAS NACIONALES DE NACIONAES UNIDAS 2008 A LAS CUENTAS NACIONALES DE PERÚ"

## ORDEN DEL DIA

## 1.-SOLICITUDES DE ALUMNOS SOBRE CONVALIDACION DE CURSOS

El Secretario Académico dio lectura del oficio Nº 07-2018-CD-DEPE de fecha 14 de mayo del 2018 a través del cual se remiten los Dictámenes Nº 08, 09, 10, 11,12-AC-2018-DEPE/FCE, expedidos por el Director de la Escuela Profesional de Economía, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación de los siguientes alumnos respectivamente. Luego de verificar que la documentación remitida por el Director de la Escuela Profesional se hallaba en regla, el Consejo









de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar lo resuelto por la Dirección de la Escuela Profesional de Economía con respecto a las solicitudes de Adecuación Curricular presentadas por los alumnos según el detalle siguiente:

APROBAR la Adecuación Curricular del estudiante, de la alumna CHICLLA-MELO-EMILY JUDITH con código Nº 044220G, del Plan de estudios 1997 al Plan de estudios 2016; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

-	UDIANTE: CHICLLA MELD, EMILY JUDITH		-		
10	ASIGNATURA	Siote	Cred	Ciclo	Caracte
1	ECONOMIA I	715	4	1	0
2	TECNICAS DE ELOCUCIÓN Y REDACCIÓN	11	3	1	0
2	EPISTENOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	14	3	- 1	0
4	MATEMATICA BASICA	7.7	.4	1	0
40	CONTABILIDAD GENERAL	1.3	-4.	1	0
Ø	FUNDAMENTOS DE ADM DE EMPRESAS	7.1	3	1	0
7	ECONOMIA II	111	-4	111	0
6	SOCIOLOGIA ECONÓMICA	1.4	3	11	0
S-	ALGEBRA LINEAL	11	4	11	0
	CONTABILIDAD SOCIAL	11	3	11	0
	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I	13	-d	H	0
2	CONTABILIDAD DE COSTOS INDUSTRIALES	13	3	111	0
	HISTORIA ECONÓMICA GENERAL	13	3	161	0
5	CONSTRUCIÓN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	1 11	.3	V	0
	CONTABLIDAD DE SOCRDADES	12	3	VIII	0
7	GEOGRAFIA ECONÓLICA DEL PERU	15	3	\$34	0
45	HISTORIA ECONOMICA DEL PERO	13	3		0

120	ASIGNATURA	Cred.	Ciclo	Carácte
1	ECONOMIA I	- 4	1	0
2)	TECNICAS DE REDACCION Y COMUNICACION	3		0
3	METODOLOGIA DE LA HIVESTIGACIÓN	3		0
4	MATEMATICA I	- 4	- 1	0
6	CONTABLIDAD FRIANCERA	3		0
ä	INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES	3	- 1	0
7	ECONOMIA II	-8	.11	0
Ø.	SOCIOLOGIA	- 3	11	0
8	ALGEBRA LEIEAL	-4		0
10	CONTABLIDAD SOCIAL	3	10	0
	MATEMATICA I	- 4	- 0	0
12	CONTABLIDAD DE COSTOS	3	100	0
13	HISTORIA ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA	3	10	0
15	TEORIA MACROECONOMICA II	4	V	0
1.6.	MACROECONOMETRIA	3	VIII.	0
	CIENCIA POLITICA.	3	100	0
10	ECONOMIA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	3	×	0

APROBAR la Adecuación Curricular del estudiante, del alumno CASTRO-BURGOS-JEAN PIERRE JORGE con código Nº 050488H, del Plan de estudios 1997 al Plan de estudios 2016; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

5	TUDIANTE: CASTRO BURGOS, JEAN PIERRE	JORG	6		
14	ABIGNATURA	Pieta	Gres	Ciele	Cardone
1	ECONOMIA:	1.5	- 4	- 1	0.
2	EPISTEMOLOGIA DE LAS CÉNCIAS SOCIALES	111	3	1	0
2	TECHICAS DE ELOCUCIÓN DEDAGGION	11	3		0
4	MATEMATICA BASICA	7.7	- 4	3	
2	CONTABILIDAD GENERAL	12	-4	1	0
4	FUNDAMENTOS DE ADM. DE EMPRESAD	12	3	1	9
	ECONOMIA II	12	- 4	33	0
g.	SOCIOLOGIA ECONÓMICA	11	1 3	0.0	9
5	MATERIATICA PARA ECONOMISTAS:	12	-4	17	. 0
	CONTABILDAD SOCIAL	12	3	- 11	000
	ESTADISTICA BASICA	1.1	- 4	14	0
	TROPIA MICROSCONÓMICA	12	-4	111	0
	MATERIATICA PARA ECONOMISTAS	11	4	111	0
	CONTABILDAD DE COSTOS PIDUSTRIALES	12	_ 2	441	00
6	HISTORIA ECONÓMICA GENERAL	111	3	888	0
	Cのたまですいでいった。 ひまちゃの何のしこの このだすだけらか !: たく!の!: キレ	11	3	V	0
	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	1,2	3	A-515	0
ã.	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL PERL	1 11	2	EX.	0.0
	HISTORIA ECONOMICA DEL PERU	13	2	×	0

112	ASIQUATURA	Crea.	Cigle	Caracia
2	EGONOTIA:	-4	1 )	0
2	METODOLOGIA DE LA FIVESTIGACIÓN CENTIFICA	3	1-	0
2	TECHICAS DE REDACCIÓN > COMUNICACIÓN	. 25	1	00
	MATEMATICA	-4	1	0
•	CONTABLOAD FOLENCERA		1	00
4	INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS OLOBALES			C)
7	ECONOMIA II	-4	34	0
	SOCIOLOGIA	3	- (1	0
6	MATERIATE A	-4	11	0
	CONTABLIDAD DOCIAL	2	E1	. 0
	おかてたむ(のて)なみ むまかの見得さいと	-5	11	Ç3
	TRORIA MICROECONOMICA I	-4	111	0
	パニーモルルードニー チェリー ぎじのいのいきてもら !	+6	100	0
1.4	COMPTABLEAD DE COSTOS	3	111	0
	HISTORIA SCONOMICA CONTEMPORANSA	- 3	. /11	0
	TEORIA MACROECONÓMICA III	45	~	0
	MACROECONOMETRIA		V222	0
	CRINCIA POLITICA	3	Lin-	0
1.9	ECONOMIA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	3	25	. 0

APROBAR la Adecuación Curricular del estudiante, de la alumna ESPINOZA-CORONADO-KAROL RUTT con código Nº 1312120395, del Plan de estudios 2012 al Plan de estudios 2016; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

_	Ct	JRRICUL	A 201	2	
S	TUDIANTE: ESPINOZA CORONADO	KAROL	RUT1	r	
No	ASIGNATURA	Note	Cred.	Cicto	Carácter
1	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	13	3	1	0
2	MATEMÁTICA BÁSICA	13	4	- 1	0
3	ECONOMÍA I	13	4	- 1	0
4	ALGENRA LINEAL	14	4	1	0
5	CONTABILIDAD SOCIAL	11	3	11	0
6	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	14	3	- 11	0
7	ECONOMIA II	14	4	11	0
8	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I	13	4	11	0
9	CONTABILIDAD FINANCIERA	11	3	11	0

	CURRÍCULA 2016			]
No	ASIGNATURA	Cred.	Ciclo	Carácte
1	TECNICAS DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	3	Ciclo	O
2	MATEMATICA I	4	1	0
3	ECONOMÍA I	4	1	0
4	ALGENRA LINEAL	4	4	1
6	CONTABILIDAD SOCIAL	3	3	- 11
6	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	3	3	II
7	ECONOMIA II	4	4	H
8	MATEMÁTICA II	4	4	. II
0	CONTABILIDAD FINANCIERA	3	3	11



APROBAR la Adecuación Curricular del estudiante, del alumno GONZALES-CAYO-EDWIN RICHARD con código Nº 020385F, del Plan de estudios 1997 al Plan de estudios 2016; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta



	CURRICULA 2016			J
N°	ASIGNATURA	Cred.	Ciolo	Caracte
1	ECONOMÍA I	4	1	0
2	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y OMUNICACIÓN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	1	0
3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	1	0
	ECONOMIA II	4		0









**APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, del alumno **ROJAS-HERMOZA-CARLOS ESTEBAN** con código **Nº 080552F**, del Plan de estudios 1997 al Plan de estudios 2016; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

		CURRIC	CULA	1997			
ESTUDIANTE: ROJAS HERMOZA, CARLOS ESTEBAN							
No	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter		
1	ECONOMÍA I	11	4	1	0		
2	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	13	3	11	0		
3	HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ	11	3	X	0		
4	FUNDAMENTOS DE ADM. DE EMPRESAS	11	3	I	0		
5	CONTABILIDAD GENERAL	12	4	1	0		

No	ASIGNATURA	Cred.	Ciclo	Carácte
1	ECONOMÍA I	4	-	0
2	SOCIOLOGÍA	3	11	0
3	ECONOMÍA DELAS POLÍTICAS SOCIALES	3	Х	0
4	INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES	3	_1	0
5	CONTABILIDAD FINANCIERA	3	- 1	0

# 2. PEDIDO DE BACHILLERES DE CONVOCATORIA A UN NUEVO CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA.

El señor Decano comunicó a los señores miembros del consejo de facultad que ante su despacho la Srta. Ávila Luján Betsabeth Yamily, alumna egresada de nuestra facultad, ha presentado un documento a través está solicitando la convocatoria para la realización de un nuevo Ciclo de Actualización Profesional para obtener el título profesional de Economista para aquellos alumnos que egresaron con la ley universitaria anterior. Luego el señor Decano agregó que la solicitud de la mencionada alumna estaba acompañada con la firma de otros alumnos egresados de nuestra facultad. Adicionalmente a su solicitud la alumna en mención adjuntaba una carta de respuesta que supuestamente la SUNEDU le habría entregado (Carta Nº 320-2018-SUNEDU 03.08.04) en la que se señala que en el caso de los alumnos que terminaron sus estudios con la ley anterior, si pueden titularse acogiéndose a lo que señala al respecto la ley anterior. Luego de conocido el pedido de los alumnos egresados el señor decano pidió a los señores consejeros manifestarse sobre este asunto. Después de una prolongada deliberación sobre este punto en el que participaron todos los miembros del consejo de facultad presentes, por unanimidad se acordó: Solicitar al Presidente del Consejo Directivo de la SUNEDU se sirva absolver la consulta de si es posible realizar un nuevo Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas, para aquellos alumnos que obtuvieron su grado de Bachiller con la Ley Universitaria Nº 23733. Así mismo se acordó efectuar ante el despacho del señor Rector de nuestra Universidad una consulta legal, para ver si es posible programar un Ciclo de Actualización Profesional para la obtención del Título Profesional de Economista, para aquellos alumnos que culminaron sus estudios con la Ley Universitaria Nº 23733.









## 3.-PEDIDO DEL SEÑOR DECANO SOBRE EL RECORD DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LOS MIENBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD

El Secretario Académico a petición del señor Decano procedió a informar sobre el record de asistencias e inasistencias a las sesiones convocadas desde el 27 de diciembre del 2017 hasta la fecha, de todos los señores miembros del Consejo de Facultad. Después de conocerse el record de asistencia a las sesiones de todos los señores consejeros, se acordó: Remitir al Comité Electoral de nuestra universidad para su conocimiento, el record de las inasistencias del consejero Dr. Juan León Mendoza, las cuales según el art. 215 del capítulo 8 del Estatuto ya han sido incumplidas por el mencionado docente.

DOCENTES	INASISTENCIAS SESIONES DEL 27.12.17 AL
	26.04.18 (09 Sesiones)
DR. LEON MENDOZA JUAN	9

Siendo las 17.40 y no habiendo asunto pendiente por debatir el señor decano levantó la sesión. En señal de conformidad con la presente firmaron:

Coronado Arrilucea Pablo Mario Decano

Barrueto Pérez Enrique Secretario Académico

Consejeros:

Nunura Chully Juan B

Corbera Cubas José A.

Torres Ouiroz Almintor G.

Quispe de la Torre Daniel

Ramos Córdova Angelo B

Periche Yarleque Eduardo

Medina Espinoza Viviana G